Rut: 69.220.100-0

Dadage Can faling 00 subtaména

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

MONTT

Teléfono: 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 09-09-2017 22:34:18

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2892-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL WORLDTEC LTDA

RUT : 77.880.470-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: sol 10-2696 S SEP esc. rural La Vara/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio De Unitario	scuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	8	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD 1174297	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	51,00	0,00	0,00	408,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	12	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD 1190772	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	50,00	0,00	0,00	600,00
				Orden de Compra	Neto	ι	JS\$	1.008,00
				Proveniente de convenio marco	Dcto.	ι	JS\$	40,32
					Cargos	ι	JS\$	0,00
					Subtotal	ι	JS\$	967,68
					19% IVA	ι	JS\$	183,86
					Imp. espe	cífico L	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	1.151,54

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

CP2204009 SP0401001 Enviar SEP Ramón Yuraszcek S/N Población Manuel Montt, a Doris Paredes 484569 /Jaime Vera C. 482668/ para esc. rural La Vara/ O.C. incluye el valor del flete/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4° piso/\$618,36 X US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{2.} Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actes de los erranismos compradores del sistema.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones